

20-7-15

INFORME IV REGION.

SEQUIA.

Este es el tercer año consecutivo en que la sequía afecta una parte importante del territorio nacional, especialmente la III, IV y V Regiones.

Este hecho llevó al Gobierno, con fecha 29 de Octubre, a declarar zona de catástrofe un total de 17 comunas comprendidas en dichas regiones. De estas comunas 10 se encuentran ubicadas en la IV Región comprendiendo la siguiente población:

P O B L A C I O N

COMUNAS	TOTAL	URBANA	RURAL
Ovalle	72.825	51.651	21.174
Río Hurtado	4.795	1.256	3.639
Monte Patria	26.460	10.816	15.644
Combarbala	12.509	5.217	7.292
Punitaqui	9.848	2.000	7.848
Illapel	25.584	15.523	10.061
Salamanca	20.928	13.836	7.092
Los Vilos	12.546	8.456	4.090
Canela	10.703	1.895	8.808
La Higuera	3.648	1.779	1.869

Cuantificación del problema según número de familias afectadas:

Canela:	2.194
En Illapel:	1.166
Los Vilos:	782
Salamanca:	250
Total de familias afectadas:	4.381.

Los problemas más serios se presentan en el valle del Choapa, donde en el verano incluso se crearán problemas en el agua de bebida. En el valle del Limarí, los embalses La Paloma, Cogotí y Recoleta deberán agotar sus reservas en Enero. Lograr que no se sequen las plantaciones de frutales cercanos a La Paloma requieren obras por un costo de 400 millones de pesos.

En el sector seco (zonas áridas, regadas sólo por agua lluvias), una población dispersa de 75.000 personas en Canela, Combarbalá, Punitaqui, Illapel y Los Vilos, han perdido su principal fuente de ingreso que es ganado caprino: Las hembras abortan y las crías logradas se han muerto por falta de alimentos. Por lo mismo la población de estos sectores no ha tenido ingresos y están llegando al nivel de hambre en algunos sectores.

Las ciudades completas donde hay problemas de agua de bebida son: Illapel, Los Vilos y La Higuera en Elqui, además de algunos villorios como Las Cañas en Choapa.

Para enfrentar la situación producida se necesita tomar las siguientes iniciativas:

- 1) Abastecer de estanques para agua potable.
- 2) Profundización de pozos y norias.
- 3) Suministro de agua a sectores afectados con camiones aljibe.
- 4) Absorción de la mano de obra cesante agrícola.
- 5) Alimentación para familias en extrema pobreza.
- 6) Dar facilidades de fletes de transporte de ganado a cordillera o hacia el sur.

Acciones desarrolladas a la fecha:

1) INDAP ha entregado forraje y trigo a 8.253 agricultores y crianceros, por un valor de 59 millones de pesos.

2) Desparasitación de ganado vacuno, caprino y lanar (beneficiando a 100 agricultores y crianceros).

3) INDAP ha entregado subsidios a 418 familias para mejoramiento de pozos y norias, costo: 1 millón 300 mil pesos.

4) JUNAEB ha entregado a 4.412 alumnos el beneficio de un programa extraordinario de alimentación escolar.

5) CONAF ha beneficiado a 313 jefes de hogar, implementando un Programa de Absorción de Mano de Obra, orientada a paliar los efectos de la cesantía.

6) Programa extraordinario de obras con recursos del FNDR, con un costo de 65 y medio millones de pesos, en beneficio de 171 jefes de hogar. Se espera que los fondos por esta vía lleguen a 200 millones de pesos para absorber mano de obra.

7) Se aprobó un Programa extraordinario de obras de mejoramiento urbano y equipamiento rural, por casi 38 millones de pesos, en beneficio de 109 jefes de hogar.

8) Se aprobó construcción extraordinaria de 200 viviendas básicas en comuna de Los Vilos.

9) Se aprobó el estudio para construir y/o mejorar el Drem en Estero Pupío (Los Vilos) y Asiento Viejo (Illapel).

10) Entrega de estanques de emergencia ONEMI para almacenamiento de agua, en beneficio de 9 sectores de la Provincia de Choapa.

11) Aprobación de recursos para arriendo de 3 camiones aljibes para la Provincia.

Acciones pendientes que urge realizar:

1) Urge la asignación de recursos para implementar proyectos de emergencia especialmente en el sector rural.

Existe la necesidad de 2.000 nuevas fuentes de trabajo.

2) Se requiere la aprobación de proyectos de mejoramiento de infraestructura de riego presentados a la Comisión Regional de Sequía, con un costo de 9 millones 600 mil pesos.

3) Designación de funcionarios de la Dirección Nacional de Riego para estudio y proposiciones de solución a Canal Buzeta (riega Illapel y Salamanca) y Tranque Culimo (Los Vilos).

4) Aprobación de Proyectos de instalación de motobombas.

5) Aprobación de programa presentado a INDAP para traslado de ganado a zona sur por un monto cercano a los 7 millones de pesos.

6) Ampliar en 3 millones de pesos el programa de desparasitación y habilitamiento de pozos y norias (solicitado a INDAP).

7) Aprobación de un Programa Extraordinario de Alimentación por el período de vacaciones, en beneficio de los siguientes alumnos por comuna:

Illapel:	1.306
Salamanca:	1.640
Los Vilos:	971
Canela:	1.381
Total:	5.298

8) Asignar presupuesto para adquisición de estanques de almacenamiento de agua y mangueras.

EMPLEO.

En términos de empleo, la fuerza laboral alcanza a 147.000 personas. Actualmente la tasa de desocupación (en torno al 5,8% para 1990) es satisfactoria y se ha logrado llegar a cierta estabilidad a lo largo del año.

Desde un punto de vista social, la Encuesta Casén 1987 indica un 12,1% en situación de extrema pobreza; sin embargo en 1982 el mapa de la extrema pobreza dió un 20,6%, lo que la ubicaba entre las más pobres junto con La Araucanía.

La población se distingue por tener un fuerte componente juvenil, el 41,2% es menor de 20 años, y por ser la segunda población regional de mayor pobreza del país, que vive en condiciones de hacinamiento, con mal sistema de eliminación de excretas, con bajas remuneraciones, etc. Siendo las zonas de mayor pobreza aquellas ocupadas por comunidades agrícolas, concentradas en las provincias de Limarí y Choapa, especialmente en la comuna de Canela, donde existen más de 400 familias que viven en esta condición.

Según estadísticas recogidas por la Comisión Nacional de Sequía, los porcentajes de desocupación para esta región por provincia serían los siguientes:

PORCENTAJE DE DESOCUPACION

	TOTAL	URBANA	RURAL
III REGION	5,8%	6,7%	2,9%
Provincia Elqui	7,3%	7,3%	7,4%
Provincia Limari	3,7%	5,4%	1,2%
Provincia Choapa	4,6%	6,0%	2,2%

SERNAM informa que el número de mujeres mayores de 15 años es de 157.300 mujeres, de las cuales el 21,3% están en la fuerza de trabajo.

EDUCACION

Son acciones relevantes emprendidas en Educación General Básica en la región:

1) El plan complementario introductorio a la vida del trabajo. Se enriquece el curriculum de la Escuela Rural y Urbano-Marginal con técnicas básicas relacionadas con la actividad productiva y de servicio de la comunidad. Este proyecto se ejecuta desde 1987. Abarca a 88 escuelas, incluye a 8.465 alumnos y a 124 profesores.

2) Programa de mejoramiento de la calidad de las Escuelas Básicas de Sectores Pobres (P.900). Mejoramiento de niveles de aprendizajes en alumnos de 1º a 4º básico. Este proyecto se ejecuta desde 1990. Abarca a 64 escuelas, incluye a 12.483 alumnos y a 406 profesores, más el apoyo de 143 monitores.

Son acciones relevantes emprendidas en Educación Media:

1) Programa de emergencia para la modernización de la Educación Técnico Profesional. Equipamiento de Talleres y Laboratorios para Especialidades en Liceos Municipales. Este proyecto se ejecuta a partir de 1990. Abarca 3 liceos y a 461 alumnos.

2) Proyecto de inversión año 1990 Liceos Técnico Profesionales. Implementación, equipamiento, y/o reparación anual de carácter permanente en todos los niveles de enseñanza con énfasis en lo Técnico Profesional, a partir de 1989. Abarca 6 Liceos y a 5.786 alumnos.

Son acciones relevantes emprendidas en Educación de Adultos:

1) Alfabetización. Es un Programa que conlleva a la adquisición de los mecanismos fundamentales de la lecto-escritura. Abarca 30 Centros de Alfabetización, 322 alumnos en proceso, más 92 neolectores y 27 monitores.

2) Creación del Centro de Educación Integrada de Adultos (CEIA). Elaboración de Proyecto en creación del CEIA en el Colegio Dario Salas E-31, Baja La Serena. Su funcionamiento se concretará a partir de 1991. Abarca a 250 alumnos y 24 profesores.

Los proyectos o programas de educacional regional contemplan una inversión de 216 millones de pesos, siendo los más importantes: a) el de ampliación y reposición de 14 establecimientos educacionales (126 millones de pesos), y b) la ampliación de 7 Liceos Técnico- Profesionales (64 millones de pesos).

El Programa regular de Alimentación Escolar JUNAEB alcanza a los 10 y medio millones de pesos en raciones. Abarca el 31% del alumnado de la región. El Programa Especial "Sábado y Domingo JUNAEB alcanza a los 6 y medio millones de pesos en raciones y abarca al 20% del alumnado de la región.

En el Programa P. 900 se invertirán 20 millones de pesos y se favorecerán a 12.483 alumnos.

SALUD.

De las acciones y programas en desarrollo durante 1990 destacan las siguientes:

1) Programa de reforzamiento de Atención Primaria en las peores comunas de la Región (6 peores comunas en Limarí y Choapa).

2) Ejecución de diversos proyectos de implementación del sector en Hospitales, Postas y Consultorios, a lo largo de la Región, por un valor aproximado de 300 millones de pesos.

3) Suplementación económica de los 9 hospitales de la región (Hospitales de La Serena, Coquimbo, Vicuña, Andacollo, Ovalle, Combarbalá, Illapel, Los Vilos y Salamanca) por un valor de más de 32 millones de pesos.

4) Ampliación del horario de atención vespertino del Consultorio de Las Compañías.

En este sector la asignación presupuestaria en el programa de inversión múltiple 1990 de la comuna de COQUIMBO incluye la ampliación del consultorio Santa Cecilia y el equipamiento de las ambulancias de los consultorios Tierras Blancas y consultorio adosado al Hospital de Coquimbo; todo esto por un valor de M\$ 28.150.

En OVALLE la asignación presupuestaria incluye el equipamiento de las postas de Chalinga, Camarico, Barraza, Cerrillo de Tamaya, De las Damas; del consultorio adosado al Hospital de Ovalle y de la ambulancia del consultorio adosado al Hospital de Ovalle.

En ILLAPEL la asignación presupuestaria incluye el equipamiento de las postas de Tunga Norte, Carcamo, Limahuida, Plan de Hornos. Mantancilla, Tunga Sur, Huintil y del Hospital de Illapel, más la normalización del equipamiento del banco de sangre del Hospital de Illapel. Todo esto por un valor de M\$66.899.

En LA SERENA la asignación presupuestaria contempla el equipamiento del consultorio general urbano Cardenal Caro por un monto de M\$1.616.

Se considerarán problemas a priorizar durante 1991 en el Sector:

1) Establecer la necesaria coordinación con las Municipalidades para mejorar la Atención Primaria de Salud focalizando dicha acción en los lugares de peores índices biomédicos.

2) Dotación de los déficit tecnológicos y de los recursos físicos en general, de los hospitales tipo 2 de la Región: La Serena, Coquimbo y Ovalle.

3) Iniciar la reposición de personal faltante en los diversos establecimientos.

5) Focalizar los esfuerzos para lograr financiamiento, hoy inexistentes, para la implementación de la UTI del Hospital Coquimbo y de los elementos de alta tecnología en el Hospital de La Serena.

En el presupuesto Sectorial de Inversiones del año 1991, (aporte fiscal directo), está considerado el financiamiento del proyecto de Normalización del Hospital La Serena, por un monto de M\$ 198.834, que tiene la más alta prioridad del Servicio de Salud.

VIVIENDA.

1) Las viviendas básicas construidas durante este año son 701 y están en construcción 613. Las viviendas construidas por el Programa Especial de Trabajadores son 638 y están en construcción 480 mientras que las viviendas progresivas que están en construcción son 594.

En total se han entregado en 1990 la cantidad de 1.339 viviendas por un valor de 1.967 millones de pesos. Están en construcción 1.687 viviendas por un valor de 2.137 millones de pesos.

Las viviendas contratadas para 1990 en la Región, según comunas serían las siguientes:

COMUNA	CANT.	TIPO	INVERSION M\$
La Serena	265	Básicas	324.071
	140	Plan Esp. Trabaj.	259.350
	304	Progresivas	237.120
Coquimbo	224	Básicas	280.306
	100	Plan Esp. Trabaj.	191.750
	200	Progresivas	156.000
Ovalle	100	Básicas	128.050
	128	Plan Esp. Trabaj.	237.120
Illapel	112	Plan Esp. Trabaj.	207.480
	90	Progresivas	70.200
Salamanca	48	Básicas	7.020
Los Vilos	100	Básicas	128.700
TOTALES	1.811		M\$2.227.167

2) Se encuentran en licitación la construcción de 4 equipamientos comunitarios en poblaciones por una inversión total de 32 y medio millones de pesos. La inversión total en pavimentación asciende a 264 millones de pesos.

3) En cuanto al Programa de Subsidios 1990 se han cancelado este año 721 subsidios por un total de 582 millones de pesos correspondiente a los llamados de los años 88, 89 y 90.

Durante este año se han cancelado 587 subsidios en el Programa de Subsidio Rural por un monto de casi 334 millones de pesos.

4) En cuanto al Programa de Lotes con Servicios (solución sanitaria mínima), durante 1990, se han asignado recursos para la construcción de 2.866 nuevas soluciones en la Región, con una inversión que supera los 1.778 millones de pesos.

La distribución del programa en la región es la siguiente:

PROVINCIA	Nro. SOLUCIONES SANITARIAS	COSTOS SOLUCION (M\$)
Elqui	2.025	1.174.627
Limari	209	138.570
Choapa	632	465.238
TOTAL REGION	2.866	1.778.435

En la comuna de LA SERENA hay un proyecto en construcción en Las Compañías I con 275 soluciones que estarán terminadas en marzo de 1991. Además está en licitación un proyecto en Las Compañías II para 600 soluciones.

En la comuna de COQUIMBO hay un proyecto en construcción en Partes Altas II con 500 soluciones que estarán terminadas en septiembre de 1991. Está también en licitación un proyecto en Tierras Blancas para 650 soluciones.

En la comuna de ILLAPEL hay un proyecto en construcción en Mundo nuevo Sur con 65 soluciones que estarán terminadas en febrero de 1991. Además están en licitación cuatro proyectos en Población Nueva Esperanza (87 soluciones), Población El Carmen (75 soluciones), Población Manuel Rodriguez (96 soluciones) y Pasaje El Ensueño (15 soluciones).

En la comuna de SALAMANCA hay un proyecto en construcción en Pasaje El Olivo con 10 soluciones que estarán terminadas en febrero de 1991. Está también en licitación un proyecto en Sector Urbano para 132 soluciones.

En la comuna de LOS VILOS fue terminado en el mes de agosto de este año un proyecto por 77 soluciones en la Población Diego Portales y esta en contrato un proyecto por 45 soluciones en Sector Turismo Sur..

En la comuna de OVALLE están en licitación tres proyectos en El Silo-Stecher (por 140 soluciones), Población Jimenez y Guerrero (por 39 soluciones) y Población Esperanza (por 30 soluciones).

5) En relación al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, en este año, el marco presupuestario asignados a la Región para ejecutar proyectos fue de 194 millones y medio de pesos.

La distribución del programa en la región es la siguiente:

PROVINCIA	APORTE SUBSECRETARIA DES. REG. Y ADMTVO
Elqui	72.800
Limari	58.161
Choapa	63.473
TOTAL REGION	194.434

6) En lo referente a títulos de dominio, se ha iniciado un vasto programa de elaboración de títulos de dominio a personas de escasos recursos, actualmente ocupantes de terrenos fiscales, formando poblaciones, en esta acción se ha necesitado la colaboración de Municipalidades para la autorización de Loteos, como en el caso de Coquimbo (con las poblaciones Huachalalume, Altos de Coquimbo, y Víctor Domingo Silva de Tongoy), Vicuña (Población Calingasta) y Andacollo (Población El Curque).

Se han traspasado de terrenos fiscales a Serviu, tales como: Polígono de Illapel, Sector Colindante a Población Victor Domingo Silva de Tongoy y terrenos fiscales en Sector El Olivar, Compañía Alta de La Serena.

En cuanto al sanearamiento de los títulos de dominio estos han alcanzado a 530 en la Región con una inversión de casi 12 millones de pesos.

OBRAS PUBLICAS.

El Programa de inversiones del MOP durante 1990 (en inversión real proyectada a diciembre de 1990) contempla: 2.041 millones de pesos en vialidad; 415 millones de pesos en aeropuertos; 179 millones de pesos en arquitectura; 84 millones en riego y 54 millones en obras portuarias y 19 millones en la Dirección General de Aguas, entre las más importantes.

En las provincias de Limarí y Choapa, con los recursos asignados para reforzar la actividad de la construcción, se iniciarán las siguientes obras de riego y de vialidad:

En lo referente a la Dirección de Riego:

- Rehabilitación del camino borde Canal Derivado Punitaqui (16 millones de pesos).
- Desembancamiento Canal Alimentador Recoleta, en aproximadamente 78 km. (80 millones de pesos).

En lo referente a la Dirección de Vialidad:

- Instalación de gaviones (defensas fluviales), Ruta D-71, Sector Puente Canela (10 millones de pesos).
- Construcción de fosas y limpieza de obras de arte, Ruta D-55, sector Combarbala - La Ligua (10 millones de pesos)
- Limpieza de faja, cunetas, obras de arte y fosos, Ruta 5, sector Angostura de Gálvez - Amolanas (20 millones de pesos).
- Rehabilitación de badenes, Ruta D-637 y D-647 sectores El Huacho Litipampa - Los Perales (14 millones de pesos).

- Mejoramiento Camino Las Vacas Caimanes, Ruta D-865 (30 millones de pesos)

- Mejoramiento y limpieza de obras de arte, construcción de badenes, fosos y muros de manpostería en Ruta D-687, Confluencia-Millahue (24 millones de pesos).

En resumen, se consultan 8 obras (2 de riego y 6 de Vialidad) con un costo del orden de los 204 millones de pesos.

Además se debe considerar que el Gobierno Regional ha decidido financiar, con recursos del F.N.D.R., otros dos proyectos de Riego, que se habían elegido para el Programa de Emergencia, ellos son:

- Limpieza y mantención km. 1 al 4, Descarga Canal Choapa en Illapel (9 millones de pesos); y

- Limpieza y mantención obras anexas del Embalse Paloma y Ribera Río (15 millones de pesos).

MINERIA.

Las medidas en beneficio de la zona adoptadas en 1990 han sido las siguientes:

1) Gratuidad de análisis químico en minerales de fundición directa y concentrados de oro. A solicitud del sector se implementó la eliminación del cobro de los análisis químicos en lotes pequeños a partir de diciembre de 1990.

2) Son programas de fomento en ejecución:

a) Diagnóstico de la potencialidad geológica en distritos con expectativas: Desarrollo de estudios en los Distritos La Higuera, Ovalle, Combarbalá, Illapel y Salamanca. Se han determinado prospectos de mediano tamaño para ejecutar estudios preinversionales de detalle y determinación de reservas que apoyen proyectos de inversión que consideren la construcción de unidades mina-planta;

b) Líneas de Crédito: Se ha implementado las líneas de crédito tradicionales, el crédito Capital de Trabajo, para servir las necesidades de sobregiro al pequeño minero. Esta es una línea de crédito de rápida resolución, sólo garantizada con la estadística productiva del minero;

c) Atención Sector Pirquinero - Convenio Fosis/ENAMI: La primera semana de diciembre se puso en marcha en Andacollo, el primer proyecto que apoya este programa.

Se trata de un grupo de 20 pirquineros que forman una Sociedad Legal Minera que arrendaría pertenencias de vetas de oro de la Compañía Dayton y comenzarán a operar como una miniempresa, a la cual el convenio entregará asesoría técnica y financiamiento para su equipamiento básico. Después de un período de 6 meses de maduración, se piensa que el grupo se ampliará a 40 pirquineros y comenzarán a devolver el financiamiento.

Este proyecto tiene carácter de experiencia piloto, donde se probarán los sistemas de organización y gestión del grupo, con las adaptaciones culturales y tecnológicas involucradas.

3) Licitación Andacollo: La Asociación Minera Andacollo designó un grupo ad-hoc para preparar la propuesta de estos productores a la licitación. Solicitaron apoyo técnico complementario a ENAMI, las informaciones de potencialidad minera. Esta información tiene como objeto que los mineros analicen las oportunidades para trasladar sus empresas. En los casos que requiera, ENAMI daría apoyo financiero a estos traslados.

TRANSPORTE.

1) En cuanto a infraestructura, se está ejecutando en Coquimbo el trabajo de reparación de la carretera panamericana y los segundos tramos de pavimentación de los caminos entre Andacollo-El peñon y Ovalle-Punitaqui, de competencia del Ministerio de Obras Públicas. Además, en este sentido se está rehabilitando el camino entre La Serena y San Juan (República Argentina) que quedará en funcionamiento en Enero de 1991 y cuyo trabajo principal se desarrolla entre Juntas y el límite fronterizo (Aguas Negras).

2) Se está terminando de trabajar con las organizaciones para delimitar los circuitos de locomoción colectiva que regirán para 1991. Además, con motivo de la reapertura del Paso Aguas Negras, se implementarán en el mes de Diciembre los servicios de locomoción colectiva que prestarán servicio internacional entre San Juan y Coquimbo.

3) Para los servicios de radiodifusión, se propuso al Ministerio de Transporte el congelamiento de concesiones para radioemisoras que el nivel central acogió a la espera de la nueva Ley de Telecomunicaciones.

En materia de telefonía, se produjo la ampliación de la planta automática de La Serena y la puesta en marcha de las plantas automáticas de Vicuña y Ovalle, todo de competencia de la Compañía de Teléfonos de Chile.

También se encuentran en desarrollo las gestiones correspondientes a resolver las coberturas de televisión en Paihuano, Canela, Combarbala y Mincha y se ha desarrollado un programa riguroso de fiscalización de las emisoras de toda la región, además del Canal Regional de Televisión.

TURISMO.

La Región ofrece una alternativa turística accesible y no contaminada. Pero el desarrollo de esta actividad requiere de mayores obras de infraestructura, principalmente agua potable y alcantarillado.

La inversión privada en obras de infraestructura y servicios se ha incrementado desde 65 millones de pesos el año 1976, hasta llegar a valores de 730 millones de pesos en 1989. La tendencia es el aumento creciente de la inversión.

La oferta de plazas de hospedaje turístico era de 5.099 en diciembre de 1989, y se incrementó a 5.350 plazas en diciembre de 1990. Al mismo tiempo, se ha mejorado el nivel de calidad del servicio de alojamiento turístico regional. También se ha ido ampliando la oferta de servicios gastronómicos, de transporte y agencias de viajes.

El sector público ha materializado inversiones directas con un promedio anual de 46 millones de pesos, que se ha orientado a obras de desarrollo de infraestructura, estudios y proyectos de inversión con incidencia directa en la actividad turística y la captación de nuevos inversionistas en el sector.

La economía regional se ve favorecida con el ingreso producto del gasto turístico, que se estima en más de 6.000 millones de pesos anuales, cifra que considera los gastos en alojamiento, alimentación, esparcimiento, transportes, adquisición de artesanía y otros productos que requiere el turista en su estadía.

En el período mayo-noviembre de 1990 se han desarrollado las siguientes actividades relevantes:

- 1) Creación de los Comité de Turismo Municipales.
- 2) Creación de la Cámara de Turismo de la Provincia de Elqui.
- 3) Análisis y recepción del Estudio para la Promoción de la IV Región, elaborado con financiamiento FNDR.

PESCA.

La Región posee 360 kms. lineales de costa que presentan condiciones bióticas para el desarrollo de cultivos marinos. Existen especies potencialmente de interés económico que ha determinado el asentamiento de industrias pesqueras.

Es de la mayor relevancia el desarrollo que ha experimentado el cultivo suspendido de ostión del norte, actividad que tiene en la actualidad en operación más de una treintena de centros de cultivo, con interesantes cosechas dedicadas mayoritariamente a la exportación. En cuanto a la situación del sector pesquero, los volúmenes de desembarque se han mantenido en cifras relativamente constantes. Durante 1989 el desembarque total alcanzó un valor superior a las 150.000 toneladas. A Octubre del presente año se había desembarcado una cantidad sobre 138.000 toneladas, lo que permite proyectar un desembarque levemente mayor para este año.

El mayor desembarque está representado por las especies pelágenas (sardina, jurel, anchoveta) con el 84%, siendo el 16% restante, producto del desembarque de especies demersales (camarón, langostino, merluza).

El subsector artesanal participa con el 22% del desembarque y el subsector industrial con el 78% del total.

En la IV Región, la flota pesquera industrial está representada por 32 embarcaciones. El 76,7% corresponde a buques cerqueros, el 19,7% a arrastros y el resto a espineleros.

La flota pesquera artesanal está constituida por 994 embarcaciones, de las cuales un 85% está motorizada.

El subsector industrial, incluyendo extracción y elaboración, ocupa directamente 2.533 personas. El subsector artesanal presenta un nivel de empleo de 3.921 personas en forma directa.

De las actividades de cultivo, la más importante es la del ostión del norte. El desarrollo de esta actividad ha significado una inversión cercana a los 100 millones de dólares, con un nivel de empleo de 389 personas en forma directa.

Con fecha 22 de Agosto de 1990 y por resolución exenta de la Intendencia Regional, fue creado el Consejo Regional de Pesca de la IV Región como organismo coordinador autónomo. Este persigue contribuir al desarrollo del sector, que se logre una preservación ecológica y explotación racional de los recursos hidrobiológicos, así como establecer mecanismos de coordinación y cooperación recíproca entre diferentes líneas de desarrollo.